

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

21701 *TEDEC-MEIJİ FARMA, S.A.*

Sustitución de Títulos

Al amparo de lo dispuesto en el art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la sociedad Tedec-Meiji Farma, S.a. que en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de accionistas el 24 de mayo de 2010, la Sociedad va a proceder a la sustitución de los títulos múltiples números 31 y 32 representativos de 20.000 acciones del capital social, números 315.001 al 325.000, ambos inclusive y 325.001 al 335.000, ambos inclusive, y a la correspondiente emisión de títulos nuevos.

En consecuencia se concede a los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, un plazo de un mes desde la fecha de este anuncio para proceder al canje de sus títulos. A estos efectos, los accionistas titulares de los referidos títulos números 31 y 32, podrán presentar sus actuales títulos o resguardos durante el plazo antes referido en el domicilio social, Ctra. M-300, Km 30.500 de Alcalá de Henares (Madrid). Contra la presentación de los antiguos títulos o resguardos, la sociedad entregará los nuevos títulos emitidos. Los títulos o resguardos no presentados para su canje en el transcurso del indicado plazo serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

En el caso de no poder identificar a alguno de los accionistas titulares de acciones nominativas, los nuevos títulos quedarán en depósito por cuenta de quien justifique su titularidad en la sociedad. Transcurridos tres años desde que se constituyó el depósito, los nuevos títulos emitidos en sustitución de los anulados que no hayan sido reclamados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, quedando el importe de la venta depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A100048032-1